



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/52
6 de marzo de 2005



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Quinta Reunión
Montreal, 4 al 8 de abril de 2005

**ACTIVIDADES DE ELIMINACIÓN DE SAO EN EL SECTOR DE ENFRIADORES,
INCLUIDAS LAS DE SUSTITUCIÓN DE ENFRIADORES, MEDIDAS DE
SENSIBILIZACIÓN Y MEDIDAS PARA EL USO EFICAZ DEL REFRIGERANTE
RECUPERADO (decisión 44/61)**

1. En su 44ª Reunión, el Comité Ejecutivo examinó cuestiones dimanantes de la decisión XVI/13 (evaluación de la proporción del sector de la refrigeración correspondiente a los enfriadores y determinación de incentivos e impedimentos para la transición a equipos que no contengan CFC), adoptada en la 16ª Reunión de las Partes.
2. Para facilitar los debates del Comité Ejecutivo, la Secretaría ha preparado una nota de información examinando las actividades del Comité Ejecutivo en el sector de enfriadores. La nota se presenta como documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/Inf.4.
